

► **CHESTE:** El Ayuntamiento reconoce al Cheste Basket Club la excelente temporada realizada y su ascenso a la Primera División zonal ► P5

► **BUÑOL:** El Pleno de Buñol reafirma su oposición a la implantación de la planta fotovoltaica en Farrajón ► P2

EL PERIÓDICO DE AQUÍ

LA VOZ DE NUESTROS PUEBLOS, CIUDADES Y COMARCAS

Nº 3 · Año I
JULIO DE 2021

2010-2020

1Q

ANIVERSARIO
DE AQUÍ
GRUPO

La Hoya

ALBORACHE | BUÑOL | CHESTE | CHIVA | DOS AGUAS | GODELLETA | MACASTRE | SIETE AGUAS | YÁTOVA

ElPeriodicodeAqui.com

CHIVA

La causa contra el alcalde de Chiva y cuatro concejales sigue adelante

LA JUEZA DE REQUENA CONTINÚA LAS DILIGENCIAS DE LOS DELITOS POR MALVERSACIÓN Y PREVARICACIÓN ► P4

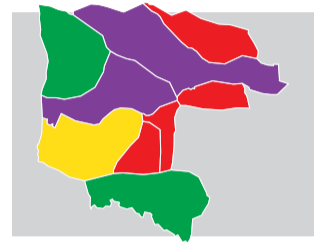
ALBORACHE



Pantalla Alborache se despide acercando el cine a los niños de las zonas de interior

EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INFANTIL Y JUVENIL DESPIDE SU PRIMERA EDICIÓN CON ENTREGA DE PREMIOS. ► P6

COVID-19



El TSJ autoriza el toque de queda para Buñol y Chiva por su alta incidencia

► El Tribunal Superior de Justicia, a instancias del Gobierno de la Generalitat, ha autorizado ampliar el toque de queda en Buñol y aplicarlo también en Chiva, las dos poblaciones de la comarca con mayor incidencia por coronavirus. ► P2

BUÑOL



Arranca 'Buñol Actúa', con el 'Cultura a-Mano' que inunda la ciudad de arte

► El Ayuntamiento de Buñol ofrece el "Cultura a-Mano", una iniciativa enmarcada en el "Buñol Actúa - Turismo Cultural" a través del cual, todos los fines de semana de julio y agosto se ofrece música, teatro y danza. ► P5

DECORHEME S.L.
CARPINTERÍA • EBANISTERÍA S.L.

- MUEBLES
- COCINAS
- ARMARIOS
- TARIMAS FLOTANTES
- PUERTAS
- CUALQUIER TRABAJO EN MADERA
- ASESORAMIENTO EN INTERIORES DE CARPINTERÍA

EXPOSICIÓN: C/ ANTONIO MACHADO, 3 BUÑOL • TEL./FAX: 96 250 32 17 • ANDRÉS: 658 92 86 36 • JAVIER: 637 59 58 08

COVID-19

Buñol y Chiva tendrán toque de queda al dispararse la incidencia

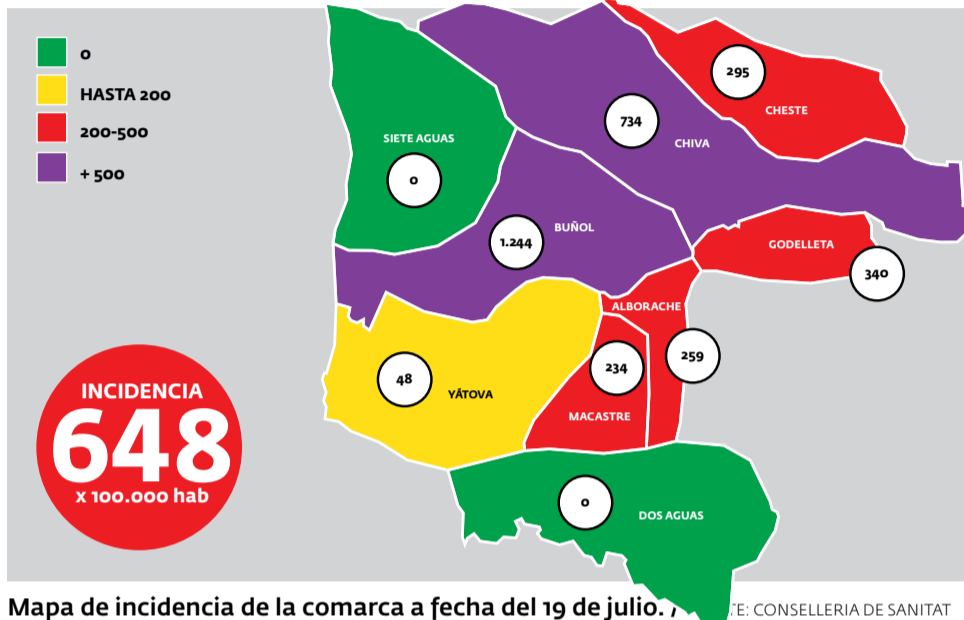
BUÑOL SUPERA LOS 1.200 CASOS POR CADA 100.000 HABITANTES Y CHIVA, LOS 730

REDACCIÓN | BUÑOL

El Tribunal Superior de Justicia, a instancias del Gobierno de la Generalitat, ha autorizado ampliar el toque de queda en Buñol y aplicarlo también en Chiva, las dos poblaciones de la comarca con mayor incidencia por coronavirus. Buñol, que ya había sido incluido en los primeros 32 municipios a los que afectó el primer toque de queda del verano, continuará con la movilidad nocturna limitada, al menos, hasta el 16 de agosto. Chiva, por su parte, se incorpora a los nuevos municipios afectados por la medida, 77 ahora, por la que los vecinos no podrán transitar por las calles de la localidad entre la 1 y las 6 de la mañana.

Según los datos de la Conselleria de Sanitat registrados con fecha del 19 de julio, Buñol suma 117 contagios en los últimos 14 días, lo que supone una incidencia de 1.244 casos por cada 100.000 habitantes. Tras los primeros síntomas del repunte, el Ayuntamiento de Buñol decidió suspender momentáneamente la Escuela de Verano que se venía desarrollando desde el pasado 28 de junio al detectarse varios positivos de Covid-19 y ante la recomendación de Salud Pública.

Tal como explicó el concejal de Educación, Carles Xerri, "la Escuela de Verano se había dividido este año en dos centros, en el colegio San Luis y en Cervantes, en el primero se detectaron entre el viernes y el sábado hasta cuatro positivos; con esa cifra se considera ya un brote por Sanidad, de ahí que se decidiera suspender la Escuela de Verano", una suspensión que se hizo extensiva a los grupos del Colegio Cervantes, a pesar de no haberse detectado casos, "ante la incidencia elevada que existe en



Mapa de incidencia de la comarca a fecha del 19 de julio. Fuente: CONSELLERIA DE SANITAT

MUNICIPIO	PCR+	PCR+14	Fallecidos	Incidencia
Camporrobles	97	9	0	755,67
Caudete	111	2	2	285,71
Chera	32	9	0	1898,73
Fuenterrobles	64	6	1	879,77
Requena	2.218	146	58	720,85
Sinarcas	41	2	1	177,78
Utiel	1.252	87	42	754,49
Venta del Moro	109	1	1	82,85
Villargordo	53	1	1	169,78
TOTAL	3.977	263	106	696,63

Buñol y por recomendación de las autoridades sanitarias, al no ser una actividad educativa reglada preferimos tomar esta decisión por prevención ya que por la propia característica de la actividad se hace más complejo controlar la distancia de seguridad", explicó el concejal.

El área de Educación del consistorio buñolense ha estado en todo momento en contacto con los padres y madres del alumnado de la Escuela de Verano, informándoles pun-

tualmente de la situación y de las decisiones tomadas "primando siempre la salud de las personas por encima de cualquier otra consideración", como ha apuntado Carles Xerri.

El caso de Chiva también es significativo ya que, con 111 contagios en los últimos 14 días, su incidencia se ha elevado hasta los 734 casos. Cabe recordar que el indicador que determina el máximo riesgo según las autoridades sanitarias es el de 250 casos por cada 100.000 habitantes.

Aun siendo preocupante la situación en el resto de municipios de la comarca, hay una gran distancia en los registros de contagios. Godelleta, con 340 casos de incidencia es el siguiente en la lista, tras registrar 12 positivos en este período de tiempo. Cheste, eleva su incidencia hasta los 294 casos por cada 100.000 habitantes y ha declarado 25 nuevos contagios. La incidencia es muy similar en Alborache, Yátova y Macastre. Los tres, rondando esos 250 casos por cada 100.000 habitantes que suponen el riesgo extremo.

Como municipios 'Covid-free' se mantienen Siete Aguas y Dos Aguas que han conseguido esquivar los contagios en los últimos 14 días.

En cuanto al número total de casos positivos, la comarca suma 3.237 casos desde el principio de la pandemia -276 en los últimos 14 días- y 74 fallecidos -única cifra que no ha variado en los últimos meses-.

MEDIO AMBIENTE



Vecinos movilizados contra la planta. / SALVEM FARRAJON

Unanimidad para rechazar la planta solar del Farrajon

REDACCIÓN | BUÑOL

El Pleno del Ayuntamiento de Buñol reafirmó su oposición a la implantación de una planta fotovoltaica en Farrajon de la empresa Renovalia.

El edil Rafa Pérez explicó que se ha mantenido una reunión con miembros de la plataforma, donde se les expuso la situación y aclararon unas dudas. También hubo una reunión con la empresa promotora en la que se les expuso la moción aprobada en pleno y que "no se veía con buenos

ojos que se instalaran". La empresa, por su parte, aseguró que tenían sus derechos.

La asociación hizo una petición para convocar una reunión comarcal entre ayuntamientos que comparten estos problemas y parajes, y también para reunirse con la Conselleria de industria que es la responsable.

"El área de Urbanismo está ultimando un informe sobre las acciones que puede emprender el ayuntamiento", finalizó Rafa Pérez.

SEGURIDAD



El Coronel de la Guardia Civil Amador Escalada comunicó a la Alcaldía su relevo en la Comandancia. Escalada estuvo acompañado por el Capitán de la Compañía de Requena Juan Bermejo; la alcaldesa, Juncal Carrascosa, y los concejales Rafa Pérez y María Valles, así como el actual Jefe de Policía local y el anterior, junto al jefe de Protección Civil.

CONCEJALÍA DE TURISMO Y TOMATINA
AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

buñol
CONCEJALÍA DE TURISMO

MÚSICA

Arranca 'Buñol Actúa', con el 'Cultura a-Mano' que inunda la ciudad de arte

■ LAS ACTIVIDADES CULTURALES SE SUCEDERÁN HASTA EL PRÓXIMO 19 DE AGOSTO E INCORPORARÁN A LA MÚSICA EL TEATRO Y TAMBIÉN LA DANZA

■ REDACCIÓN | BUÑOL

Desde el pasado 4 de julio, el Ayuntamiento de Buñol está ofreciendo el "Cultura a-Mano", una iniciativa que se enmarca en la nueva marca 'Buñol Actúa - Turismo Cultural' a través de la cual, todos los fines de semana de julio y agosto se ofrece música para todos los gustos, además de teatro y danza.

Las Concejalías de Cultura y Turismo, la Diputación de Valencia, el SARC, el Circuit Cultural Valencià, la Acadèmia Valenciana de la Llençua y Escena Erasmus de la

Universitat de València organizan estos actos que se desarrollarán en diferentes enclaves (Auditorio Municipal San Luis, Paseo de San Luis, Teatro Montecarlo, Plaza de Armas, Palacio de la Música, Plaza del Pueblo, Castillo de Buñol e Iglesia San Pedro Apóstol) hasta el 19 de agosto y en los que participan las dos sociedades musicales del municipio: la Sociedad Musical La Artística y el Centro Instructivo Musical La Armónica.

Juan Luis Pallás, concejal de Cultura en el Ayunta-



Concierto de Poncho K, actuación del Orfeón La Artística y El viaje imposible, de Teatro Montecarlo. / EPDA



miento de Buñol, incide en la marca Buñol Actúa - Turismo Cultural, para arrancar un gran proyecto, que tendrá continuidad durante todo el año, con una programación cultural "única e inmejorable" unificada en el paraguas de Buñol Actúa. "Estos dos meses, julio y agosto, arrancamos con Cultura a-Mano, ya que el concierto Mano a Mano es uno de nuestros baluartes, y queremos que nuestra identidad cultural, musical y artística sea conocida por un turista aficionado a la cultura, procedente de toda la Comu-

nitat o de cualquier rincón nacional", sentencia el edil. Las dos sociedades musicales buñolenses están dejando ya bellísimos conciertos por parte de sus agrupaciones, "pero también recordamos que tendremos música rock, danza aérea, jazz, o los jóvenes Violoncelli Brothers.

■ INICIO

El Coro Orfeos de la SM La Artística dio el pistoletazo de salida en el Castillo de Buñol, ataviados con Mantones de Manila, prenda típica de "los feos". María Vallés, concejal

de Turismo en el Consistorio buñolense, incide en que Buñol es mucho más que patrimonio, naturaleza y Tomatina, "Buñol es cultura y qué mejor que acercar nuestros músicos, nuestra música, y otras artes escénicas como el teatro o la danza, a todos los vecinos y turistas que deseen encontrar en Buñol una excelente representación cultural, ya que la programación prevista no tiene nada que envidiar a la que presente cualquier capital de provincia", destacaba la edil responsable de Turismo y Tomatina.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Conselleria de Turismo, a través de la firma de un convenio en el que se concede a Buñol 60.000€ para difundir un turismo de interior diferente, atractivo, cultural y único. "Por eso nuestro municipio es un destino ideal para todos los amantes de la buena música, de los buenos conciertos, de las representaciones teatrales únicas, de espectáculos de danza o monólogos, de un alto nivel", confirmaba Juncal Carrascosa, alcaldesa de Buñol.

OCIO

Buñol abre las renovadas instalaciones de su piscina municipal

■ REDACCIÓN | BUÑOL

El Ayuntamiento de Buñol abrió el pasado 9 de julio al público las instalaciones de la piscina municipal de la localidad que han sufrido durante los últimos meses un profundo proceso de mejora, remodelación y modernización.

"Durante la segunda fase de las obras, que han contado con un presupuesto de 148.000 euros y que ahora se han dado por finalizadas, además de realizar la repa-



La remozada instalación. / EPDA



Mural 'la gran ola feminista' realizado en la piscina. / EPDA

ración de las fugas del vaso de la piscina se ha modernizado y adecuado tanto la zona para tomar el sol como todas las de sombra para dotar al entorno de la piscina de lugares resguardados del sol y donde poder disfrutar de una estancia agradable después o antes de tomar el baño", tal como ha puesto de manifiesto el primer teniente de alcalde y concejal de Obras y Servicios Municipales, Rafael Pérez.



La mejor oferta en Grados y Masters Educativos

OPENUAX
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

CONSIGUE TU **SMARTWATCH** AL MATRICULARTE EN **launiversidadonline.org** o indicando en la **openuax.es** el código de reserva **openuax.es**

Descuentos especiales **644 532 503**

TRIBUNALES

La causa contra el alcalde de Chiva y 4 concejales por prevaricación y malversación sigue adelante

LA JUEZA DE REQUENA MANTIENE LOS DELITOS PARA EMILIO MORALES, DIANA OLIVA, FERNANDO CASANOVA, JOAQUÍN FURRIOL Y CRISTINA SUÁREZ Y ACUERDA EL SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL DEL CONCEJAL DE IU, MANUEL CLEMENTE

■ PERE VALENCIANO | CHIVA

La causa por presunto delito de prevaricación y malversación de caudales públicos sigue adelante contra el alcalde de Chiva, Emilio Morales, y los concejales Diana Oliva, Fernando Casanova, Joaquín Furriol y Cristina Suárez. Sin embargo, la jueza del juzgado de primera Instancia e Instrucción número 1 de Requena ha decretado el sobreseimiento provisional del concejal de Izquierda Unida, Manuel Clemente. Según consta en el auto del 12 de julio al que ha tenido acceso El Periódico DE AQUÍ, la magistrada acuerda "continuar con las presentes diligencias previas como procedimiento abreviado" frente a estas cinco personas, dándose "traslado al Ministerio Fiscal y a las acusaciones personadas" para que soliciten la apertura de juicio oral.

En los razonamientos jurídicos se recoge que "de las diligencias practicadas se desprende la existencia de indicios racionales de crimi-

nalidad que permiten, con la provisionalidad propia del momento procesal en que nos hallamos, atribuir a Emilio Morales Gaitán -alcalde de Compromís-, Diana Oliva Toledo, Fernando Casanova Escorihuela, Joaquín Furriol Guzmán y Cristina Suárez Suárez, la comisión de los siguientes hechos punibles". El escrito de la jueza recoge, como adelantó en febrero en exclusiva El Periódico de Aquí, que "desde el mes de mayo de 2016 hasta el mes de abril de 2019, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Chiva, de la que en algún momento durante este periodo fueron integrantes" el alcalde y los otros cuatro concejales, "aprobó sin oposición de ninguno de ellos en las reuniones las que asistieron, y de manera continuada, el pago de cantidades fijas, en concepto de productividad, a determinados trabajadores del Ayuntamiento de Chiva, sin sujetarse a unos criterios preestablecidos o a la consecución de unos objetivos re-



Emilio Morales, alcalde de Compromís de Chiva. / EPDA

glados por dichos trabajadores", recoge.

CONTRA LOS TÉCNICOS

En el auto, se critica que se hizo "a pesar de los reparos a la legalidad efectuados por parte de la secretaria e interventora del Consistorio, que en todas las ocasiones en que se aprobó el pago de productividades emitieron informes previos a la aprobación, perfectamente conocidos por los miembros de la Junta de Gobierno Local, mostrando su disconformidad con dicha manera de proceder.

La junta de gobierno local, teniendo por tanto facultades

para disponer del patrimonio del Ayuntamiento de Chiva, se excedió en el ejercicio de sus facultades de administración, causando un perjuicio al patrimonio administrado, al incrementar exponencialmente, prescindiendo de las normas esenciales de procedimiento, el salario de muchos de sus empleados sin justificación, mediante el pago de unas productividades desnaturalizadas, distribuidas sin sujeción a criterios reglados", prosigue el auto judicial.

Quien queda libre de toda sospecha es el concejal de Izquierda Unida, Manuel Cle-

mente, para quien la jueza ha pedido el sobreseimiento provisional al no votar nunca a favor de la medida respaldada por sus compañeros de gobierno. Así, según el auto, "no existen en cambio, indicios suficientes de que por Manuel Clemente Silla, se haya realizado conducta alguna merecedora de reproche penal, dado que nunca votó a favor del abono de los complementos de productividad, en todas las ocasiones en que fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, absteniéndose en las juntas de abril y mayo de 2016 y abandonando la Jun-

ta de Gobierno Local en junio de 2016, mostrando siempre su disconformidad con el modo en que se pagaban las productividades".

ADELANTE

En el segundo punto del auto, la jueza anima a seguir los cauces procesales, que pueden llevar a juicio oral al alcalde y las otras cuatro personas: "así, hallándose determinados los hechos punibles e identificadas las personas a las que se imputan pudieran ser responsables de un delito de malversación de caudales públicos de los previstos en el artículo 432 del Código Penal y un delito de prevaricación de los previstos en el artículo 404 del mismo texto legal, procede de conformidad con lo dispuesto en la regla 4ª del apartado 1º del artículo 779 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acordar que se continúen las presentes Diligencias Previas como procedimiento Abreviado siguiendo el trámite establecido en el Capítulo III del Título II del Libro IV de dicha Ley, dándose traslado de lo actuado al Ministerio Fiscal y a las acusaciones personadas, a efectos de lo dispuesto en el artículo 780 del referido texto legal".

UN MILLÓN

Como adelantó este rotativo, se habrían pagado más de un millón de euros en productividades desde el 2016, de las cuales 400.000 euros durante el año 2020. Todos los pagos mensuales de productividad están acompañados de informes desfavorables tanto de secretaria, como de intervención, basando los informes en que no existe reglamento, realizándose los pagos discrecionalmente.

La Corporación municipal está formada por 5 concejales de Compromís y más, PP (4), Chiva Unida (2 ediles), VINCHI (2), ADUC (2), Ciudadanos (1) y PSOE (1). Esta causa se produce tras la querrela interpuesta por el ex alcalde y portavoz del Partido Popular, José Manuel Haro.

NUEVA GAMA GEL HIDROALCOHÓLICO

ANTISÉPTICO PARA PIEL SANA
Y TODO TIPO DE SUPERFICIES

ANTISEPSIA DE MANOS
BACTERICIDA
FUNGICIDA

LEVADURICIDA
MICOBACTERICIDA
VIRUCIDA



Liheto

962 654 084

compras@iclimasa.com

www.liheto.es

Uno de los investigados pide a la jueza que impute a los funcionarios que han cobrado los pluses de productividad

■ FERNANDO CASANOVA, EX DEL PP, PRESENTA UN RECURSO EN EL QUE SOLICITA QUE SE INCLUYA AL EX ALCALDE JOSÉ MANUEL DE HARO Y AL EX SECRETARIO VICENTE IGUAL EN LA INVESTIGACIÓN

■ P.V. | CHIVA

O todos moros, o todos cristianos. Siguiendo el refranero popular, el concejal de VINCHI y ex edil del PP -del 2007 al 2011, Fernando Casanova, ha reaccionado a su investigación, junto al alcalde de Compromís y otros tres concejales, pidiendo a la jueza que instruya los presuntos delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos, que incluya en la investigación al ex alcalde, José Manuel de Haro -a la sazón, quien interpuso la querrela que ha motivado esta investigación que amenaza con tumbar al gobierno municipal-, así como al ex secretario municipal, Vicente Igual, quien estuvo los años 2018 y 2019. Sin embargo, el edil también ha pedido que sean investigado los trabajadores y funcionarios de este Consistorio de la comarca de La Hoya de Buñol. Para Fernando Casanova Escorihuela, si él está siendo investigado junto al alcalde y otros tres ediles -Manuel Clemente, de IU, ha quedado fuera de la investigación-, también debería añadirse a todos los trabajadores y funcionarios que se han beneficiado de productividades durante años que supuestamente no les corresponderían al contar con informes en contra de la secretaría general y de la intervención del Ayuntamiento.

En definitiva, que la defensa de Casanova pasa por un ataque en toda regla, al incluir tanto a políticos como a funcionarios, haciendo de esta cuestión una causa general. Así, el pasado 14 de julio se presentó un escrito al juzgado de Requena en el que se solicita que “se cite en



F. Casanova. / EPDA

calidad de investigados a don José Manuel Haro Gil y a don Vicente Igual Gorgonio y se cite en calidad de responsables civiles a título lucrativo a todos los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento de Chiva que han percibido los pluses de productividad”, según ha podido verificar El Periódico DE AQUÍ.

Fernando Casanova Escorihuela fue concejal del PP entre 2007 y 2011, en la legislatura siguiente fue expulsado del partido y pasó al grupo de no adscritos y desde 2015 es representante de VICHÍ.

Como adelantó este rotativo, el alcalde de Chiva, de Compromís, y otros cuatro concejales de su equipo de gobierno están siendo investigados por la aprobación de productividades a funcionarios de este Consistorio de la comarca de la Hoya de Buñol, uno de ellos también político, pese a no haberse aprobado las cantidades preceptivas en un pleno municipal, como le ad-

vierte el secretario municipal en un informe en marzo de 2019, y con la oposición de la interventora que realiza un informe en el que informa de la “disconformidad en el reconocimiento de obligaciones, ordenación de pago y pago material que se pretende”.

Según el informe de intervención, en marzo de 2019 la interventora recogía que “el artículo 214 del RDL 2/2004, somete a fiscalización “todos los actos de las Entidades Locales que den lugar al reconocimiento de (...) obligaciones o gastos de contenido económico con el fin de que la gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso”. En el segundo punto, señalaba que “se deduce del informe del Sr Secretario, que la Propuesta no cumple con lo establecido en el artículo 5 del RD 861/1986, pues no consta en este Departamento que exista acuerdo de Pleno por el que se hallan aprobado los criterios en base a los cuales se distribuyen las productividades, ni existe en el expediente justificación objetiva de la asignación de cada una de las mismas”. Y en el tercer apartado, “los motivos y efectos de los reparos vienen regulados en los artículos 215 y 216 del RDL 2/2004, si bien en este caso la disconformidad no tiene efectos suspensivos de acuerdo con las citadas normas”. Por esta razón, “de acuerdo con lo anteriormente expuesto la funcionaria que suscribe informa de disconformidad el reconocimiento de las obligaciones, ordenación de pago y pago material que se pretende”.

La interventora se basa en el informe del secretario municipal que manifestaba, a su vez: “Vista la Providencia de Alcaldía firmada en fecha 22 de marzo de 2019, por la que se solicita a Secretaría informe sobre la legislación aplicable y procedimiento a seguir en relación al complemento de productividad. El presente informe se emite de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen Jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. BOE n.º 67, de 17/03/2018” y repasa la legislación aplicable:

Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local (LRBRL).

R.D. 861/1986, de 18 de abril, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Local (R.D.861/1986).

En relación con la productividad, dispone el artículo 5 del RD 861/1986 que “1. El complemento de productividad está destinado a retribuir el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés e iniciativa con que el funcionario desempeña su trabajo

En el informe de secretaría, se señala que “la apreciación de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas directamente con el desempeño del puesto de trabajo y objetivos asignados al mismo. Corresponde al Pleno de cada Corporación determinar en el presupuesto la cantidad global destinada a la asignación de complemento”.

CHESTE



El Cheste BC en la recepción institucional. / EPDA

El Ayuntamiento reconoce al Cheste BC por su ascenso

■ EL EQUIPO COMPLETÓ UNA GRAN TEMPORADA Y JUGARÁ LA PRÓXIMA EN PRIMERA ZONAL

■ REDACCIÓN | CHESTE

El pasado viernes, 16 de julio, el Ayuntamiento de Cheste organizó una recepción en el Ayuntamiento para los integrantes del Cheste Basket Club y simpatizantes del equipo con la finalidad de reconocer su ascenso a Primera Zonal en la liga.

“Este es un acto para homenajearos por el esfuerzo que habéis hecho este año”, manifestaba el concejal de Deportes, Francisco Llorens. “Viendo que os habéis propuesto progresar y crecer como club, desde el Ayuntamiento también queríamos reconocer que lo estáis consiguiendo y reiterar que contamos con nuestro apoyo”.

Por su parte, el alcalde subrayó que el ascenso del equipo supone mucho para el pueblo. “En los últimos tiempos habéis dado un impulso al baloncesto en nuestro pueblo y el ascenso a este nivel supone mucho. Dadas las circunstancias sanitarias no podemos organizar un

gran acto, pero este reconocimiento en la casa de pueblo había que hacerla”, declaraba. “Además, creo que es importante que continúe la colaboración del equipo y las escuelas deportivas municipales para trabajar al máximo el baloncesto en Cheste, de manera que muchos de los alumnos de la escuela después lleguen a formar parte del equipo del Club”.

Tras los discursos, los jugadores dejaron sus escritos en el libro de firmas del Ayuntamiento y el concejal de Deportes les hizo entrega de una copa. El acto finalizó con una merienda para todas las personas asistentes.

“Sin el apoyo del Ayuntamiento no sería posible hacer nada de lo que hacemos, con lo que su colaboración es muy importante para nosotros”, apuntaba Mario Cerdá, presidente del Cheste Basket Club. “Nuestro reto para la siguiente temporada es seguir en la línea que estamos, siendo humildes pero buscando seguir creciendo. Sabemos que somos un equipo de pueblo y que la única forma de crecer es mantener el ambiente estable que tenemos y trabajar como un buen bloque, con una buena sintonía”.

YÁTOVA

Ayuda de Diputación para desratizar Yátova

■ REDACCIÓN | YÁTOVA

Según publicación del Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de junio de 2021, la Diputación de Valencia, a través de su área de Bienestar Social, ha concedido al Ayuntamiento de Yátova una ayuda de 1.275€. Estas ayudas tienen por objeto la realización de campañas de desratiza-

ción y desinfección de edificios municipales y alcantarillado del municipio.

Con ello la Diputación de Valencia promueve un adecuado mantenimiento de las instalaciones así como la mejora de las condiciones sanitarias de la población mediante el control de plagas. Esta es una de las medidas de

mantenimiento habitual que se realizan desde el Ayuntamiento cuyos beneficios sobrepasan la salud pública e influye directamente en la convivencia y en el día a día tanto de la ciudadanía de Yátova como en el de los centenares de visitantes que, en fechas estivales, acuden a veranear o conocer los diferen-

tes atractivos de Yátova y de su comarca.

En total, la Diputación de Valencia hace anualmente una aportación para este capítulo que supera los 250.000 euros y de la que se benefician más de 200 municipios de todo tipo pero, principalmente, del interior de la provincia.



Un operario analiza el alcantarillado. / EPDA

CHIVA



Per Ells en la acción de recaudación de fondos del pasado 16 de julio. / EPDA

El tejido asociativo solidario se mueve por Chiva

PER ELLS | GATICOS CHIVANICAS, MÁS QUE ACTIVOS EN CHIVA

REDACCIÓN | CHIVA

Uno de los grandes valores de Chiva es su tejido asociativo. Decenas de colectivos inundan sus calles anualmente con sus actividades para todos los gustos, inquietudes y edades. La música, el teatro, el baile... pero también existe un singular sentimiento solidario que hace proliferar el asociacionismo más empático.

PER ELLS

El pasado viernes, 16 de julio, la asociación Per Ells estuvo en el mercadillo con diversos productos a la venta para recaudar fondos para la gran labor que hacen con personas con diversidad funcional.

Desde la asociación han querido trasladar su agradecimiento a la ciudadanía por su respaldo: "Damos las gracias al pueblo de Chiva por



Gaticos chivanicas firman el convenio. / EPDA

vuestra colaboración en el mercadillo. Nos hacéis sentirnos muy queridos y queridas. Gracias de corazón".

ANIMALISTAS

Por primera vez, la asociación animalista Gatigos chivanicas ha solicitado una subvención de la partida que el Ayuntamiento de Chiva destina a las asociaciones locales.

Recientemente se ha suscrito el convenio con esta

asociación animalista y con las Amas de Casa que llevan varios años solicitando y recibiendo esta ayuda por parte del Ayuntamiento.

Con la concesión de esta subvención solicitada por Gatigos chivanicas, el Ayuntamiento ahonda en su apuesta por el bienestar animal y por contribuir a reducir el número de abandonos y a mejorar la calidad de vida de los gatos callejeros.

ALBORACHE

Pantalla Alborache se despide acercando el cine a los niños de las zonas de interior

'CORAZÓN DE MEZQUITE', DE ANA LAURA CALDERÓN, PREMIO DEL JURADO

REDACCIÓN | ALBORACHE

Pantalla Alborache, el Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil despidió su primera edición con una ceremonia de clausura y entrega de premios celebrada en el Polideportivo Municipal. A lo largo de esta primera edición del certamen, los asistentes han podido disfrutar, tanto de las 10 películas que se han proyectado, como de las actividades paralelas que se han programado. Todo ello con el objetivo de acercar el cine y la cultura a los más jóvenes de la comarca de la Hoya de Buñol y luchar de este modo contra la despoblación rural, haciendo de la cultura un atractivo turístico.

El actor Josema Soler ha sido el encargado de conducir esta ceremonia de clausura, amenizada por la Big Band de la escuela Gençana, a la que ha seguido el veredicto del jurado, tanto profesional e infantil como del resto de público asistente los días de festival.

El anuncio del recuento de votos puso fin a un Festival que contó con el apoyo de autoridades, instituciones y empresas colaboradoras, que han apoyado esta iniciativa del Ayuntamiento de Alborache desde el primer momento.

Como muestra de este apoyo en la gala de clausura y entrega de premios estuvieron presentes algunas autorida-



Jurado y autoridades en la entrega de premios. / EPDA

des, además de los miembros de la corporación municipal, así como Francisco Molina, Director Territorial de Presidencia de la Generalitat Valenciana y Lucas Ferrando, Director-gerente del Complejo Educativo de Chestre.

También participaron los jurados internacionales, responsables de otorgar el premio del jurado, dotado con la mayor de las dotaciones económicas. Michael Harbauer, Vassilios Karamitsanis, Mahgan Farghan y Mirtha Ibarra decidieron que Corazón de Mezquite se alzara con el premio de la noche.

En el transcurso de la ceremonia, Vicente Darder, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Alborache, agradeció al público su asistencia y a las empresas colaboradoras su apoyo a esta propuesta innovadora y am-

biciosa, para conseguir despertar la conciencia crítica y el amor por el séptimo arte en el municipio y en la comarca.

Tras una semana de proyecciones de grandes películas el veredicto ha sido el siguiente:

PREMIO DEL JURADO
Corazón de Mezquite, de Ana Laura Calderón.

PREMIO DEL PÚBLICO
The last color, de Vikas Khanna.

PREMIO DE JURADO INFANTIL
Mi hermano persigue dinosaurios, de Stefano Cipani.

PREMIO DE CIFEJ
(Centro Internacional del Film para la Infancia y la Juventud)
BINTI, de Frederike Migom.

+deAQUÍ

SIETE AGUAS



La Sinfónica en la plaza de la Constitución. / R. GÓMEZ

La Banda Sinfónica La Paz llenó de música Siete Aguas con su ovacionado concierto de verano

► El pasado 10 de julio, la Banda Sinfónica de la Sociedad Musical La Paz de Siete Aguas, bajo la dirección de José Ignacio Blesa, ofreció un concierto que inundó la plaza de la Constitución de música. La actuación se enmarcaba dentro del programa Excel-lent de la Diputación de Valencia.

GODELLETA



Micalet Teatre. / EPDA

Micalet Teatre busca actores en Godelleta

► El grupo de teatro Micalet Teatre de Godelleta busca y solicita personas con afición al teatro, para incorporarse altruistamente y actuar en diversas obras de teatro, que representarán semestralmente. Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con Ángel 640177435

CHESTE

Chestre renovará el alumbrado de la calle Chiva y avenida Castilla

► El Ayuntamiento ha recibido una subvención del Plan de Inversiones de la Diputación de Valencia que irá destinada a la sustitución de lámparas en la calle Chiva y en la avenida Castilla. El contrato para la realización de la actuación ya ha sido adjudicado por valor de 33.154 euros y se ejecutará en un plazo aproximado de 3 meses. En total se cambiarán 22 luminarias de vapor de sodio por nueva tecnología LED en la calle Chiva, y 37 en la avenida Castilla.

MACASTRE

La ciudadanía decide el futuro de Macastre

► El Ayuntamiento de Macastre ha lanzado una encuesta a sus vecinos para valorar sus intereses y contemplarlos en el Plan Urbano de Actuación Municipal que está elaborando y que supondrá el punto de partida para las futuras inversiones de desarrollo urbanístico del municipio. El objetivo del Ayuntamiento con la Agenda 2030 es crecer en igualdad, inclusión, salud, eficiencia energética, educación de calidad, desarrollo tecnológico, sostenibilidad, economía y justicia. Los interesados pueden responder al formulario en <https://ng.cl/uq9rs>

BUÑOL



Pista de tenis. / EPDA

El tenis se incorpora al día de raqueta

► El próximo jueves 19 de agosto se disputarán las finales del XLVIII de Frontenis y el VTorneo Súper Tie-Breaks, organizado por el Club de Tenis de la localidad. Todos los interesados en practicar este deporte podrán aprender de la mano de jugadores contrastados de la localidad.